



Presentan querrela por agresión verbal y amenazas a funcionarios del Hospital de Quirihue

El Servicio de Salud Ñuble (SSÑ) condenó las agresiones verbales y amenazas sufridas por un equipo de funcionarios del servicio dental del Hospital Comunitario de Salud Familiar de Quirihue, durante la atención de un paciente. Frente a este hecho, la institución presentó una querrela ante el Juzgado de Garantía de la comuna en contra del agresor, por el delito de amenazas. La directora del SSÑ, Elizabeth Abarca Triviño, rechazó lo ocurrido en el recinto asistencial, señalando: "Condenamos ta-

jantemente este tipo de situaciones, que son inaceptables y a las que se vieron expuestos dos odontólogos, una asistente dental y una funcionaria administrativa (SOME). No permitiremos, bajo ninguna circunstancia, agresiones contra quienes desempeñan labores fundamentales para resguardar la salud de la comunidad. Por ello, hemos interpuesto esta querrela con el objetivo de que el responsable sea sancionado". La directiva enfatizó: "Si bien trabajamos

para prevenir la violencia externa, reafirmamos el compromiso que tenemos con nuestra comunidad funcionaria de que cada agresión será denunciada con el fin de establecer las responsabilidades correspondientes. Hacemos un llamado a la comunidad a condenar estos actos y a fomentar un ambiente de respeto, entre todos y todas, pues nada justifica la violencia, especialmente contra los equipos de salud que día a día cuidan a las familias de Ñuble".

